



LA PAZ DE MURCIA

Hoy si hubiera sesión, y si no el lunes, se daría cuenta al Ayuntamiento de un proyecto relacionado con el abastecimiento de aguas, que no solo nos alegraría, y lo esperamos, que sea acogido como merece, sino apoyado hasta donde le sea posible a la Corporación popular. También era digno de que tuviera imitadores y sería esta el modo de hermostrar esta descaudada ciudad, y de rendir tributos que debe.

En el mes de Setiembre puede gastarse el ordenador de pagos de la Excelentísima Diputación provincial, si las tiene ó recauda, hasta la suma de 71 mil 244 pesetas con 7 céntimos á que asciende la distribución aprobada para dicho mes, de la cual la mitad se la lleva el capítulo de beneficencia, una gran parte de la administración provincial, y el resto los demás, siendo los más insignificantes los que se refieren á obras, excepto el de carreteras, pues ó tienen cero por suma ó alcanzan á mil 220'05 pesetas, como sucede con el de las de carácter obligatorio.

Nuestra Comisión provincial como ha hecho la de Albacete podía dirigirse á la empresa del ferrocarril, solicitando que establezca coches para viajeros en los trenes de mercancías que atraviesan las vías férreas de nuestra provincia, en la forma que se juzgue conveniente para satisfacer las necesidades de la misma. Esperamos que nuestros colegas apadrinarán esta petición que es justa y muy conforme con las necesidades del público.

La multiplicidad de ocasiones para trasladarse de un punto á otro, no hay duda que en determinadas ocasiones puede prestar grandísimos servicios.

Anoche, para decirnos que no ocurre nada, emplea tales rodeos nuestro colega «El Noticiero» que ocupa una columna. En verdad que se necesita hoy mucho aguzar el ingenio para llenar las columnas de los periódicos y discurrir, sin cansarles, á los abonados. Y esto que pasa por aquí, debe ser general, cuanto que de diversos puntos donde nuestros paisanos hacen la temporada de baños, se nos tienen ofrecidas algunas correspondencias, y sin duda los comprometidos no encuentran nada de particular con que llenarlas, debiendo exceptuar de entre todos á nuestro amigo querido el Sr. Lumeras, que nos ha favorecido con una apreciable carta de Torreveja, que será leída con agrado. Solo es tolerable esto, puestos en la disyuntiva, de que lo que hubieran de comunicar fuera desagradable, en cuyo caso preferible es que no digan nada.

Decía ayer «El Diario»:

«No todos los que van á Cartagena á los toros tienen necesidad de pedir dinero, ni de empeñar la capa, esto se dice naturalmente, por hipérbole, y para que se comprenda hasta que capas sociales llega el furor de visitar estos días á Cartagena.»

Esto es mas claro.

Hé aquí un aviso del «Diario de Córdoba» del jueves para que lo tome en cuenta nuestro Alcalde y lo estudie: «Hoy se cumple el plazo para los perros que hay depositados en las Casas Consistoriales, y pagarán con la vida el descuento de sus dueños. Sin embargo; si alguno de estos se presenta con cincuenta pesetas, se llevará el perro y un pliego de papel de multas.»

El redactor en jefe de nuestro colega «El Criterio» se ha personado en la redacción de «El Torreveja» de Torreveja, y ha ofrecido el apoyo de su pluma para la protección que reclama aquella desgraciada villa.

Lo mismo haremos los que no hemos tenido la dicha de ver personalmente á nuestros compañeros de aquella villa.

¿A cómo estamos de estatua de Belluga, señora Sociedad de idem? Estamos de verano ó estos calores adormecen los impulsos que de cuando en cuando dan vida y aliento á la junta directiva?

Tres cosas van en esta capital á todo vuelo; las obras de la Plaza de Toros, la canalización para las aguas, y la instalación para la feria, como los preparativos de esta, y todo nos hace esperar vamos á gozar este año de las mas distraiditas que hemos tenido.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de LA PAZ

Torreveja 4 Agosto 1887.

Mi estimado amigo: poco nuevo tengo que comunicarle, desde que tuvo lugar la gran manifestación que con tanta exactitud como discreción narró el periódico de esta localidad, á cuyo di-

rector visité ayer cambiando nuestras impresiones. Los habitantes de estas deliciosas playas, son laboriosos, honrados, pacíficos, sufridos; y solo apremiados por la necesidad se quejan, sin recurrir á medios violentos. No piensan por ahora en repetir sus manifestaciones públicas, fiando su causa mas que á la razón de la fuerza á la fuerza de la razón. Pero si su justísima pretensión fuese desatendida, no es posible profetizar lo que pudiera ocurrir, porque condenado todo un pueblo á una muerte civil, puesto que se verían privados del pan bendito que amasan con el sudor de su frente para alimentar á sus familias, á nadie le sorprendería un supremo esfuerzo para salvarse. Todas sus miradas y esperanzas, están fijadas en el Gobierno y no hay, amigo Almatán, corazón que resista al oír sus lamentos y la paciencia y resignación con que esperan esa fatal sentencia que los sumiría en la mas espantosa miseria, sin pronunciar contra la empresa á cuyo favor se dictara, ni una sola palabra que desdiga de su cultura y virtud verdaderamente evangélica. ¡Dios se apiade de nosotros! ¡Haya de nosotros compasión! ¡Pedimos á todos que nos tengan caridad! Estas son las entitas frases que brotan de sus labios. Demandan con justicia y piden se les otorgue por caridad. Si esa empresa escuchara sus lamentos y viera su noble actitud, es seguro, piadosamente juzgando, que desistiera de sus egoístas pretensiones, renunciando á un lucro obtenido á costa de la vida de todo un pueblo. Me ha detenido en este suceso mas de lo que pensaba, porque no he podido contener los impulsos de mi corazón. Torreveja nos quiere con delirio, sin aborrecer á los que intentan sacrificarla en aras de la ambición. Es un gran pueblo, digno de mejor suerte.

Aquí hay bastantes familias de Orihuela y de Murcia, si bien noto la falta de muchas de las que el año pasado concurrían á los bien montados establecimientos de «Vista Alegre» y «La Rosa». Esta mañana, he visto á Diez Sanz (D. Benigno) con su familia, á Cayula que se fué á Cartagena, Ferrer, Masegosa, Trives, Blanco (don Andrés), Baleriola, Soriano, Marín-Baldo, Cañadas (D. Jesualdo), Carolina Baquero, señora y familia del simpático Enrique Ayuso, Gómez Esbry, García de las Bayonas y otros muchos que fuera prolijo enumerar. La falta de la banda de música de los niños de la Misericordia, se advierte en el paseo de esta Glorieta, sin embargo, de 9 á 11 de la noche está bastante concurrido.

LA PAZ no la reciben todos los á quienes usted la manda, ignorando donde se encuentran sus números. Tampoco la ha recibido su buen amigo

H. Lumeras. (1)

Cartagena 4.

Por mucho que se exjere, no se dará ni aun remota idea, del incremento que han tomado las fiebres intermitentes en Cartagena y su término municipal.

En las calles del Salitre y Real, en las plazas del Parque y de los Carros, en el monte Sacro y en otros muchos puntos los enfermos de calenturas se cuentan por centenares, habiendo casa donde habitan seis personas que constituyen una familia y las seis son presa de tan pertinaz enfermedad.

En los extramuros, hay terrenos como Quitapellos y S. Antón, donde todavía hace mas estragos la malaria.

El remedio de esta terrible desgracia ya se sabe en qué consiste y la razón porque no se aplica. Debemos, pues, circunscribirnos una vez más, á protestar con indignación contra este crimen de lesa humanidad, consentido y autorizado por la punible desidia con que todos proceden en asunto de tan vital interés.

Según carta que de S. Ildefonso ha recibido nuestro diputado el Sr. Alcocer se ha aprobado y remitido al Sr. Obispo de esta diócesis el expediente para la creación canónica de las dos nuevas parroquias en esta ciudad.

Parece que se van animando un tanto las transacciones en la feria, aunque no llegan ni con mucho, á las efectuadas otros años en la misma fecha.

Ha quedado abierto al público el nuevo restaurant que el acreditado fondista Sr. Richard ha instalado en los bajos del Casino. Dicho industrial se propone servir comidas á domicilio y en su establecimiento, con la perfección y economía que desde hace tanto tiempo tiene acreditado.

Anoche á las doce y media, estando

(1) Tanto á V. como á los demás amigos y suscritores no hemos dejado de remitirle ni un día, confrontando el correo, por lo variado y numeroso que es hoy, con las listas á fin de evitar olvidos.—N. de la R.

sentado á la puerta de la fonda Francesa uno de los camareros, fué sorprendido por un sujeto, que tapándole la boca le arrebató el reloj del bolsillo.

El individuo se dió á la fuga, no habiendo sido habidos aun, caco ni reloj.

La Riba cada día mas concurrida á pesar de los defectos que este año se notan en la instalación de la feria, debidos á que se calculó mal el tiempo y ha faltado para dejarlo todo bien terminado, así como por falta de práctica en la nueva comisión del Excelentísimo Ayuntamiento.

Sin embargo, es indudable que otro año, mejorándose las instalaciones, arreglando el piso convenientemente, introduciendo algunas mejoras que la experiencia de este año aconseja y llevando el paseo al centro del Real, todo el mundo quedará satisfecho incluso los feriantes que estarán mas relacionados con la concurrencia, pues hoy el paseo resulta muy retirado de las casetas y no hay los artículos necesarios para los compradores.

Una de las reformas que debe introducirse es el servicio de sillas que hoy es detestable é impropio de una ciudad de la importancia de Cartagena y para los años venideros creemos que deberán situarse los asientos en el sitio que la autoridad determine para centro de reunión ó paseo, en vez de que ahora el que quiera sentarse ha de ir á buscar las sillas y hacerlas llevar donde le parece. Así se hace en las poblaciones de mayor importancia y en algunas de no tanta como tiene Cartagena.

Lorca 4.

Esta tarde marchará á Aguilas acompañado de su estimable familia, nuestro amigo D. José María García.

El jueves á las doce y media de la noche, un horroroso estampido puso en conmoción á todos los vecinos del barrio de San José é inmediaciones, aun cuando los serenos y guardias acudieron hacia el sitio en que parecía haber estallado, no fué posible averiguar la causa que lo produjo.

Según noticias que nos dan, sin que de su exactitud respondamos, hoy debe llegar á esta de regreso de su viaje á Madrid, el Sr. Delegado Regio.

D. José María Martín, representante de D. Luis Figueras, sigue trabajando con actividad por emprender á la mayor brevedad los trabajos de la línea férrea en el distrito minero de Morata, para la activa explotación de los hierros de este término, habiendo firmado ya bastantes contratos de arrendamiento.

NOTICIAS

SE SUPLICA A LOS SUSCRITORES DE FUERA EL PAGO DE SUS DEBITOS.

A los estudiantes.

La real orden concediendo examen, en la segunda quincena de Octubre, á los alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar sus estudios en las facultades, escuelas profesionales y normales, exige las condiciones siguientes:

1.ª Se solicitará este examen en la primera quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento de enseñanza respectivo.

2.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para los ordinarios.

3.ª Los alumnos que quedasen suspensos no tendrán derecho á nuevo examen, y si á matricularse de estas asignaturas en la primera quincena del mes de Noviembre próximo, como matrícula ordinaria, y á sufrir examen en los meses de Junio y Setiembre de 1888.

Y 4.ª Los que hagan uso del examen del mes de Octubre y queden suspensos se entiende que han perdido su derecho á seguir los estudios como libres, toda vez que dentro ya del curso académico de 1887-1888 han sido alumnos oficiales.

Ha sido operada en Madrid por el doctor Creus la Sra. D.ª Antonia Musso, esposa del Sr. D. Manuel Escola, á consecuencia de un tumor que venía padeciendo en un pecho.

La operación practicada tuvo un éxito feliz, continuando la distinguida enferma según telegramas, en satisfactorio estado.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven murciano D. José Galvache distinguido ingeniero de la armada, que ha venido á esta capital por unos días.

Anteayer mañana, ocurrió en Cieza una verdadera catástrofe si bien en el siniestro no hubo desgracias personales.

En una casa propiedad de D. Manuel Martínez Guardiola, sita en la calle de la Libertad, se declaró un tan voraz incendio que en muy corto espacio de

tiempo se quemaron 25 quintales de osparto habiendo necesidad para extinguir el fuego de demoler parte de la casa contigua á la incendiada.

Nuestro amigo el Sr. Solls ha regresado de Torreveja cuando ha ido á la predilecta villa nuestro compañero el Sr. Lumeras. Lo sentimos.

Como nos sucedía con «La Lealtad» nos sucede ahora con «El Popular», recibimos el primer número del colega granadino y no hemos tenido el gusto de volverle á leer.

Acocra de los baños de Vista Alegre de Torreveja, dice una carta que publica «El Criterio»:

«A la cabeza de todos los atractivos que hacen aquí agradable la estancia, debo colocar el establecimiento de baños de Angel Brú, á cuyo dueño felicito por la distinción que ha hecho de la ciudad del Segura, poniendo el escudo de Murcia junto al de Torreveja en la portada de dicho establecimiento.

Su salón es una verdadera delicia. En él se reuna una buena parte de la sociedad de Murcia y Orihuela, y no pocas familias de Madrid y otros puntos, y mientras se cruzan cien y cien conversaciones y se admira la magnificencia del mar y la vista se recrea contemplando las gallardas embarcaciones que se mueven á impulsos del viento y de las olas, una brisa suave, impregnada de afluvijs marítimos, viene á refrescar nuestra frente y envolvernos en una atmósfera agradableísima.»

Ayer se les dió sepultura en el cementerio de Nuestro Padre Jesús á los cadáveres de 1 adulto y 3 párvulos.

Al Arquitecto Sr. D. Justo Millán ha interesado la Alcadía del impulso necesario á los trabajos en el Teatro Romano, para que en la próxima feria esté terminada la fachada del mismo.

Parece ser que el Ayuntamiento ha oficiado á la Sociedad del Casino con objeto de conocer qué fiestas prepara este distinguido centro para la feria.

Este año por todos conceptos vá á ser notable nuestra feria. Dios quiera que el entusiasmo de este año no disminuya el que vino, y la feria de Murcia adquiere toda la fama de que es digna la población.

La subasta de los consumos de esta capital se celebrará decididamente el día 18 de los corrientes.

Efecto de las últimas disposiciones ha sido declarado cesante el que era director del Sindicato de Lorca don Sebastián de la Vega.

Le ha sido concedido el retiro provisional para esta provincia con el haber mensual de 372 pesetas á D. Rafael Mariano Garrido comandante graduado de Infantería.

Igual gracia ha sido concedida con el haber mensual de 575 pesetas al señor Coronel del ejército D. Ventura Roger Berols.

Feria de Garrucha.

El día 13 comenzará la feria con música y cohetes.

El día 14 tocará la banda municipal en el Malecón trasladándose luego á la plaza de la feria.

El día 15 habrá diana por las principales calles de la población con disparos de cohetes y repique de campanas.

A las diez de la mañana función religiosa en la iglesia.

A las cinco de la tarde caña y música.

Al toque de ánimas fuegos artificiales por los pirotécnicos de Iljar.

Los días 16, 17, 18, 19 y 20 cañas y regatas en el mar y música en la feria.

Día 21, diana, cohetes y repique de campanas.

A las diez función de iglesia y á las cinco de la tarde procesión general.

Por la noche disparo de voladores música y repiques.

Los interesados en la Landrona de los Molinos, se reunieron en junta en la mañana del día de ayer, y acordaron nombrar Procurador de la misma á D. José Cuartero; Veedores á José López Pérez del Llano de Brujos, Juan Párraga Forca y José Bautista Rocamora del Esparragal; y por último que la monda se ejecutase como determina la ordenanza, á cuyo efecto el Procurador dé las órdenes necesarias y exija el cumplimiento.

Mañana tarde tendrá lugar la inauguración de la fuente de San Antolin, se lo que se celebrará con música, y para la que está contratada la banda del señor Espada.

Por edicto del Juzgado de instrucción de Chuchilla, se pretende averiguar

quien era, un hombre que fué asesinado en la tarde del 11 de Agosto de 1883, en el puente de la carretera de Madrid á Valencia, denominado Derramadores, y cuyo cadáver, el del hombre, no pudo ser identificado.

Telegramas.

Hoy publica «El Diario» los siguientes

«Cartagena 5.

Los cuatro toros primeros, malísimos; el quinto, superior; el sexto regular. Caballos muertos, 13; las cuadrillas, mal; Lagartijo, en el quinto, muy bien. —Romero.»

«Rafael cumplió; tuvo ovación en el quinto toro. Juan cumplió. Feijó ha sacado confusión en la cabeza. —Ibñez.» Madrid, 5 á las 12 y 45.

Gran inundación en Rúa, Orense, destrozando los edificios; la cosecha amenaza ruina. Gran pánico.

La sociedad protectora de animales de París ha pedido al Papa influya para la supresión de las corridas de toros en las naciones católicas. —A. M.»

A última hora «El Criterio» publica los que siguen:

Cartagena 5; 7'45 n.

Toros Benjumea buenos, quinto superior, cuadrillas medianas; por condiciones reses, Lagartijo superior quinto, caballos vovite, poca entrada. —Quilón.»

«Toros Benjumea malos, quinto superior, mató ocho caballos. Lagartijo bien en primero, desgraciado en tercero y superior en quinto. Lagartija bien en segundo, desgraciado cuarto y superior último. Entrada floja, bastantes murcianos, feria animada. —Severo.»

En Almería se trata de perseguir para que paguen contribución, á los presamistas clandestinos, que sin tener agencia ó establecimiento de análoga clase, realizan diariamente numerosas operaciones de préstamos.

La distinguida primera actriz D.ª Julia Cirera ha arrendado el Teatro principal de Málaga para la temporada de Reyes hasta el martes de Carnaval.

Se ha encargado interinamente de la Administración de Contribuciones y Rentas, nuestro querido amigo el oficial primero de dicha dependencia D. Juan Ramírez.

El miércoles en la noche estuvo el Teatro del Porvenir regularmente concurrido. La Gullina Ciega fué esmeradamente desempeñada y la zarzuelita D Sisenando admirablemente. Se distinguieron en esta los Sres. Galinier, que fueron muy aplaudidos.

Por la Guardia civil ha sido detenido en Cehegin un sujeto al que se le considera autor del robo de unas caballerías de otro individuo de aquella vecindad.

Las medallas enviadas por Su Santidad con motivo del asunto de las Carolinas á S. M. la reina y á los señores Cánovas, Sagasta y Moret, son de oro, tienen en el anverso el busto en relieve de León XIII y en el reverso alegorías que representan, en el centro la Iglesia, y á derecha é izquierda, á España y Alemania, con una inscripción latina alusiva al fallo de Su Santidad.

A las medallas acompaña un cariñoso autógrafo del Nuncio en la corte. Distinguese el estuche enviado á la reina por su riqueza y por su gusto, y porque en vez de una medalla son dos las que contiene, colocada una por el anverso y otra por el reverso.

Anteayer se recaudaron por el concepto de consumos en los diferentes fiatos de esta capital. 1.184 pesetas 76 céntimos.

Mañana al toque de oraciones empezará en la iglesia de San Juan Bautista un piadoso novenario, dedicado á las glorias de María en el acto de su coronación en los cielos por la beatísima Trinidad, y que consagra su muy ilustre y real archicofradia. Dicha novena continuará diariamente hasta el día 15 del corriente.

Mañana predicará en la iglesia de la Merced, en la novena dedicada á María Santísima de los Remedios, el capellán de dicha iglesia y teniente de la parroquia de S. Lorenzo, D. Pedro Belando.

Parece que va siendo alarmante la enfermedad del Sr. D. José Escribano, lo cual sentimos, deseando que todavía pueda conjurarse, para que salvando su vida muy estimada, se evite á sus hijos la amargura que otro resultado justísimamente les produciría.

Sigue el calor haciéndose sentir de un modo extraordinario y para el que no hay defensa posible.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden resolviendo que es inadmisibles una demanda concienzosa administrativa presentada a nombre de don Francisco Batarovich, sobre entrega a este de cierta cantidad por indemnizacion de perjuicios por arribada forzosa de un buque a las aguas de Santa Cruz de Tenerife.

Otra resolviendo en el mismo sentido que la anterior, una demanda entablada a nombre de don José Benito Perez, sobre infraccion de un contrato.

Otra habilitando el punto denominado Campo de Quixar, próximo a Vigo, para el desembarque de petróleo bruto y el embarque del refinado, procedente de una fábrica que don Evarista Babé, con otros industriales, intenta construir en aquel punto.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se provean por concurso varias plazas de profesor y ayudantes numerarios vacantes en la escuela central de Artes y Oficios de Madrid.

Guerra.—Real orden resolviendo para todas las academias militares que los alumnos aprobados en los ejercicios ordinarios de fin de curso en dos de las tres clases teóricas, puedan repetir en Setiembre el examen de la clase que hubiesen sido desaprobados.

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando a don Antonio Fernandez del Castillo, magistrado de la Audiencia de Cáceres, a igual plaza en la de Burgos; a don Pablo Maroto y Alvarez, magistrado de Burgos, a igual cargo de la de Sevilla, y a don Enrique Suarez Montarrey, de la de Sevilla a la de Cáceres.

NOTICIAS GENERALES

Comunican de Alhama de Aragon, que el rio Jalon llevó anteaayer tal crecida, que los pañistas se alarmaron ante el temor de que se inundara el establecimiento.

Con asistencia de los reverendos prelados que actualmente se hallan en Valladolid, han celebrado los alumnos externos del seminario de dicha capital una solemnisima funcion religiosa en honor del jubileo sacerdotal de Su Santidad, la cual ha tenido efecto en la iglesia del Salvador.

Dicen de San Sebastian que para festejar a S. M. la Reina, las señoras se proponen costear un arco de flores, que indudablemente será precioso, y que será instalado en el centro de la Avenida.

Con estos son seis los arcos proyectados: dos del Ayuntamiento, dos de los notables del partido reformista residentes allí, uno de la Cámara de comercio y el citado de las señoras.

La Diputacion no sabe si costeará otro; tambien ha circulado allí el rumor de que los cuerpos de la guarnicion proyectaban un arco formado solamente con armas y pertrechos militares.

Se habla de que se bailará en la plaza de la Constitucion, a presencia de la Augusta Señora, un *aprestu*, en que tomarán parte distinguidas señoras de la poblacion.

Las comisiones organizadoras de los festejos reales prosiguen activamente sus trabajos.

Habrán tambien comparsas de niños, iluminaciones, excursiones diversas y una expedicion de pesca en vapor.

Cuatro parejas lucirán los trajes de las provincias vasco-navarras.

Ha fundeado en aquel puerto, a la dársena, el vapor de guerra *Ferrolano* procedente del Ferrol y conduciendo los materiales de las casetas de baños de la Real familia; caseta hace pocos años construida para dicho fin.

Inmediatamente dellegar faeron desembarcados dichos materiales, que han sido llevados al sitio de la playa elegido *ad hoc*.

La caseta es muy elegante; dentro de dos ó tres dias quedará armada.

Tambien en Bilbao se hacen preparativos para recibir dignamente a S. M.

Un periódico de la invicta villa dice haber sido que hay quien proyecta que se haga una manifestacion de la

importancia industrial de aquella comarca, para que sirva como de dato al señor ministro de Marina, que acompañará a la corte, y de estímulo en la cuestion de la construccion de la escuadra en astilleros del país.

El proyecto es formar en la plaza de la Estacion una pirámide con 10.000 toneladas de mineral de hierro, que es cantidad que diariamente sale del puerto de Bilbao para alimentar industrias extranjeras, pudiendo aprovecharse aquí la gran suma de trabajo y de producto que aquello representa. Y además llevar 10.000 obreros de las mismas, pagándoles el jornal y gastos del día, para que con sus herramientas de trabajo y sus trajes propios ofrezcan en conjunto una idea de lo que es la cuenca minera de Somorrostro.

La inauguracion de la vía férrea de Zaragoza a Cariñena se ha anunciado para mañana.

Al dueño de un depósito de pólvora establecido en Paterna (Valencia) le han sido robados varios frascos por valor de 3.000 pesetas.

Puede darse por terminada la epidemia variolosa en Huesca.

En la presidencia del Consejo de ministros y en el ministerio de Gobernacion han recibido los siguientes telegramas de la sociedad Vitícola y Enológica de Cartagena:

«Excmo. Sr. Presidente Consejo de Ministros.—Madrid.

Cartagena 31 Julio 1887.

Esta Sociedad Vitícola y Enológica, en numerosa reunion, ha acordado unánimemente dirigirse a V. E. para rogarle adopte medidas prontas y enérgicas a fin de que sean perseguidos y castigados severamente los que con grave perjuicio de la salud, crédito é importante riqueza española, emplean alcoholes impuros en el encabezamiento de los vinos ó en la fabricacion de los llamados artificiales.

De la rectitud de V. E. y de su celo patriótico, espera esta Sociedad que, para bien de la salud pública, beneficio de la viticultura y provecho de la importantísima industria vitícola, se adoptarán, con la prontitud que su importancia reclama, las medidas que tenemos el honor de solicitar de V. E.—El presidente, Eduardo Pico.—El secretario, Ramon Laymon.»

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.—Madrid:

Cartagena 31 Julio 1887.

Esta Sociedad Vitícola y Enológica, en numerosa reunion, ha acordado unánimemente dirigirse a V. E. manifestándole el sentimiento con que ha sido acogida la real orden de V. E. fecha 28 actual.

Vigente la de 23 Febrero 1860, sus obligatorios preceptos no han sido obstáculo para que hayan alcanzado proporciones, tan notabilísimas como perniciosas, los encabezamientos é imitaciones de los vinos y la fabricacion de lieores con materias y alcoholes reconocidamente perjudiciales a la salud pública.

Esta Sociedad estima que la disposicion dictada recordando el cumplimiento de la que se deja hecho mérito no ofrecerá, como ha venido sucediendo hasta ahora, resultando alguno provechoso para la salud, ni remediará la gran situacion por que atraviesan la viticultura y vinicultura nacional, cuyas importantes riquezas tan seriamente amenazadas reclaman medidas urgentes y de índole bien distinta a la de la recordatoria recientemente publicada.—El presidente, Eduardo Pico.—El secretario, Ramon Laymon.»

Durante el mes de Julio han sido detenidos en Madrid por la comision, de diferentes delitos, 307 individuos.

De estos lo han sido seis por muertes, 59 por lesiones graves, 71 por robo y 19 por estafas.

Por faltas han sido detenidos 1.559, correspondiendo de estos, 918 por escándalo y 402 por heridas leves.

El calor que hizo ayer en Madrid fué tan intenso, que en la calle de Atocha falleció un trabajador por asfixia.

Varios soldados de caballeria que habian desertado del regimiento de la Reina, de guarnicion en Alcalá de Henares, han sido capturados por la Guardia civil.

En Móstoles ha sido detenido un sujeto que se presentó en la quinta del brigadier Herrera exigiendo al administrador las llaves del granero y dos caballos.

En la mina denominada Begoña, sita en el término de Abanto y Ciérvana, ha ocurrido una horrible catástrofe.

Estando varios obreros cargando un barreno, estalló la dinamita, causando la muerte en el acto a dos obreros y dejando muy mal heridos a otros cuatro, dos de los cuales fallecieron al poco tiempo, quedando los otros dos en grave estado.

Segun telegrama recibido de Vitoria, ayer a las cuatro de la tarde se declaró un violento incendio en la casa número 5 de la calle de San Antonio de aquella ciudad con motivo de la explosion de una barrica de alcohol.

En poco tiempo se propagó el voraz elemento a todo el edificio, que quedó envuelto entre las llamas.

Las autoridades se presentaron en el lugar del suceso desde los primeros momentos y las fuerzas de la guarnicion tomaron desde luego activa parte en los trabajos de extincion.

La poblacion acudió presurosa a prestar sus auxilios, y las bombas de la ciudad funcionaron con gran acierto.

A las ocho de la noche quedó dominado el incendio, habiendo que lamentar bastantes desgracias personales.

Entre habitantes de la casa y obreros que se ocuparon en la extincion, resultaron 19 heridos, algunos de gravedad.

Cuatro lo fueron por tener la desgracia de pasar por el sitio del suceso en el momento de la explosion.

Las pérdidas materiales parece que son de bastante consideracion.

Un penado de la cárcel de San Miguel, de Valencia, que se fugó hace pocos dias, se ha presentado espontáneamente a las autoridades.

El Ayuntamiento de Alicante ha comenzado a imponer multas y entregar a los tribunales a los almacenistas de vinos que adulteran sus productos con sustancias nocivas a la salud

El *Liberal* refiere un misterioso suceso ocurrido anoche en los Jardines del Buen Retiro.

Segun dicho colega, los repetidos gritos de ¡guardias! pusieron en verdadera alarma a los que paseaban por aquel sitio.

Los que estaban en el café corrieron a las oscuridades donde salieron los gritos, y los que presenciaban la funcion del teatro no se resolvieron a abandonar sus asientos por temor de que algo grave ocurriese; las señoras se asustaron, y no faltó alguna que, al saber de lo que se trataba, tuvo sus conatos de desmayo.

Los gritos desahogados pidiendo socorro alarmaron a cuantos fueron al Jardin en busca del fresco y la distraccion, que constituyen el mejor elemento para pasar el verano en Madrid.

Por entre la espesura de árboles que separa al café de la instalacion eléctrica, se veía correr a un caballero casi vestido de blanco, que era el mismo que gritaba repetidamente ¡guardias!

Al poco rato la policia se encargó de poner a buen recaudo a dicho señor y a dos personas más.

Los motivos de la reyerta son de un orden tan particular, que no nos permite revelarlos.

Sobre el mismo circulaban allí distintas versiones, pero la que más parece que se acercaba a la verdad es la que suponía que no habia mediado agresion de obra.

Lo cierto es que el caballero y las otras dos personas fueron a la prevencion y que la gente comentó mucho el suceso.

En el puente llamado Escondido, inmediato a Monforte (Lugo), ha sido arrollado por el tren correo el capataz de los obreros encargados de la conservacion de la linea en aquel sitio.

Telegrafian de Valencia que en la cárcel de Serranos se entabló anteaayer una sangrienta reyerta entre dos presos, resultando uno de ellos herido de gravedad con arma blanca.

El dueño de una fábrica de pan de Jaen envió a La Imora por un carro de harina, entregando más de 1.000 duros al carrero y a un criado suyo para el pago correspondiente.

Cerca de Imora salieron dos hombres al camino, desbalijando al carrero y criado, que volvieron a la fábrica con varias contusiones en el cuerpo y sin el dinero.

Durante la segunda quincena de Julio se han exportado de Sagunto 18.000 decálitros de vino, siendo el precio de cuatro a ocho reales, y quedando una existencia de 80.000 decálitros.

Respecto a las uvas, han entrado ya en el verdadero movimiento de exportacion. En la referida quincena se habrán exportado unos 1.000 kilogramos diarios, pero de estos primeros dias de Agosto comenzarán a aumentar considerablemente por el embarque de moscateles.

En Granada ha ocurrido una sensible desgracia. Un agudador de oficio, llamado José Enguidanos (a) *Frasculete*, en compañía de un amigo y camarada de oficio José Moya Sanchez, trepó por el muro de la Alhambra que cerca el recinto al Levante y sigue la direccion de la cuesta de los Muertos, con el propósito de saltar al bosque y coger un ramo de yedra con que adornar las garrafas.

Montó sobre el caballete y se descolgó hacia adentro. Su amigo oyó el golpe sobre la tierra, y despues otro golpe más opaco y menos próximo. Al principio no pudo darse cuenta del origen de este segundo ruido; luego le pareció oír angustiosos lamentos. Trepó el muro, y dominando el caballete, miró hacia el bosque y llamó a su amigo. Sus gritos no tuvieron respuesta; *Frasculete* no estaba allí; no se le veía por ningún lado; los gemidos, no obstante, continuaban oyéndose, como si salieran de una cueva ó de un pozo.

Despues de un rato de observacion é incertidumbre, el Moya, sin explicar se lo que habia ocurrido, pero comprendiendo que su compañero era víctima de un accidente, fué a dar parte del suceso a la familia de Enguidanos, que vive en el camino de Sacramento. Vino un compadre de aquel, y como no pudieran bajar al sitio de donde parecían salir los lamentos, acordaron reclamar el auxilio de los guardas de la Alhambra, y los llamados Antonio Plaza Ruiz y José Cano, se lo prestaron gustosos.

Bajaron al bosque por la cuesta de Vargas Machuca y se dirigieron a la Chorrera, que es el sitio donde habia caído Enguidanos; a la luz del amanecer reconocieron el terreno, y entonces pudieron formar exacta idea de lo ocurrido.

Al pié del muro, por la parte interior, hay una meseta de dos metros de anchura, al borde de la cual se abre un barranco de más de veinte metros de hondo, y por cuyo cauce corren los derrames del Generalife y de la acequia del Tercio. Enguidanos saltó, y no habiendo medido bien la distancia ni la fuerza del impulso, pasó la línea de la meseta y cayó rodando a lo profundo.

Cuando los guardas y sus amigos descendieron, lo encontraron tendido boca abajo, lamentándose amargamente y apretando con la mano crispada una rama de álamo, a la que hubo que asirse al caer, y cedió, sin duda, rompiéndose por la violencia de la caída. Enguidanos no podía moverse: los guardas lo cargaron sobre sus hombros, y muy trabajosamente lo trasladaron, a través de las ásperas sendas del bosque, a la placeta de los Alamos que esta junto a la fachada de Medio día del palacio de Carlos V. Depositaronlo en el suelo mientras acudía el juzgado, al que se comunicó aviso. Enguidanos pidió agua; se la dieron, y en el acto de beberla espiró.

A los pocos momentos, el juez señor Casas y el actuario Sr. Blancas Ortiz se presentaron en aquel sitio y comenzaron a instruir las correspondientes diligencias sumariales. Sobre el pecho del cadáver se encontró un escapulario grana, y en los bolsillos de la remendada blusa una petaca, un

librillo de papel de fumar y una caja de fósforos.

Trasladado al hospital, resultó tener una herida contusa en un codo y una luxacion, que le produjo la muerte, en las vértebras cervicales. El infeliz Enguidanos deja un huérfano: una preciosa niña de siete años de edad.

Durante las próximas fiestas en honor de María Pita, se inaugurarán las obras del lazareto de la Coruña, asistiendo al acto el director de Beneficencia.

El Ayuntamiento de Gandia ha acordado que se forme el proyecto de planos y expediente necesario para la construccion de un edificio destinado a escuelas públicas en el solar que resulte del derribo de la alhóndiga.

A causa de haberse inflamado un depósito de cohetes, ocurrió hace pocos dias un violento incendio en Tocon (Granada), quedando reducidas a cenizas la casa en que ocurrió la explosion y la inmediata.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales, como se creyó al principio, pero las pérdidas materiales son de consideracion.

El vapor *Don Juan* dirigiase días atras a Portland, cuando una mañana el capitán José Kopperholdt hizo cambiar de pronto el rumbo de Norte a Sur, despertando a los pasajeros y reuniéndolos sobre cubierta en union de toda la maquinaria.

El capitán empuñó entonces un revólver, y gritó con acento terrible:

—Dios me ha mandado pegar fuego al buque, y ya he iniciado mi obra: ¡Preparaos a morir!

Los allí congregados lanzaron un espantoso grito de terror, notando a los pocos instantes que el barco ardía bajo sus piés, y que las llamas empezaban a surgir de la bodega.

Acto continuo, los marineros se precipitaron sobre el capitán—que se habia vuelto loco—y no sin grandes esfuerzos lograron quitarle el revólver y maniarlo convenientemente.

El ingeniero Mac Cavell tomó el mando del buque, y organizó el trabajo entre el pasaje y los marineros para extinguir el incendio.

Cambióse el rumbo, y como Dios quiso, aquella gente llegó al fin a Portland, en cuyo hospital ingresó el capitán Kopperholdt.

El infeliz falleció al día siguiente a consecuencia de una congestion cerebral.

Hace tres ó cuatro dias se cometió en Sabadell un robo de bastante consideracion, y los mozos de la escuadra de aquel punto, que dieron con la pista de los ladrones, fueron en pos de ellos a Barcelona, logrando capturar, con el auxilio de los guardias municipales, a tres jóvenes que se supone son los autores del delito, y que se hallaban en cierta casa de la calle del Arco del Teatro. Se les ocuparon siete billetes del Banco de a 100 pesetas, dos de a 50 y cerca de treinta duros en metálico.

Han llegado a Martos (Jaen) varias Hermanas de la Caridad con objeto de encargarse del Hospital de aquella poblacion.

Entre varios cosecheros de Chinchon, Colmenar Viejo y Arganda se ha formado una sociedad para la exportacion de vinos.

El real decreto del ministerio de Fomento relativo a la creacion de la direccion de Patentes, Marcas é Industria, dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se crea, bajo la inmediata dependencia de la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio del ministerio de Fomento, una direccion especial, que se denominará de Patentes, Marcas é Industria, estará a cargo de un oficial de la secretaria, y tendrá para su despacho el personal que señala el presupuesto vigente en su art. 3.º del capítulo 18, epigrafe Patentes de invencion y marcas de fábrica.

Art. 2.º Esta direccion se dividirá en dos secciones: una que tendrá por objeto entender en los expedientes de concesion de patentes de invencion y de marcas de fábrica y de comercio, y

la otra en los demás expedientes de industria.

Art. 3.º En la primera seccion el director y el secretario de la misma ejercerán las atribuciones que confieren al director del Conservatorio de Artes y al secretario de este establecimiento la ley de 30 de Julio de 1878, para la concesion de patentes de invencion; el real decreto de 20 de Noviembre de 1850 sobre uso y propiedad de las marcas, y las disposiciones dictadas con posterioridad respecto de estos ramos, y desempeñará además la parte consultiva que le compete con arreglo á la legislacion vigente.

Art. 4.º Los expedientes de marcas serán resueltos á propuesta de la direccion especial por la direccion de Agricultura, Industria y Comercio, en virtud de derecho propio y los de patentes por delegacion del ministerio, conforme al espíritu del art. 2.º del real decreto de 2 de Agosto de 1886.

Art. 5.º Para el más fácil despacho de los asuntos confiados á la primera seccion, y á fin de que la misma pueda evacuar con acierto los informes que se la pidan, formarán parte del personal de la misma un ingeniero industrial y su letrado.

El primero emitirá por escrito su parecer, y será consultado precisamente en los expedientes de marcas sobre la semejanza ó parecido que puedan tener las que se soliciten con alguna de las concedidas. El oficial letrado ejercerá las funciones de abogado consultor.

Art. 6.º En el despacho de los asuntos encomendados á la segunda seccion, el director procederá como jefe del negociado, atemperándose á lo que dispone el reglamento del ministerio de Fomento.

Art. 7.º La Direccion del Conservatorio de Artes queda desde luego suprimida con sujecion á la ley de Presupuestos, y hará entrega bajo inventario al secretario de la direccion especial de Patentes, marcas é industrias, de todos los documentos y ante cedentes que formaban parte del archivo de la misma, ó que por cualquier concepto obren en su poder, correspondientes á estos ramos.

En Leon se ha fugado del domicilio conyugal una mujer, acompañada de un joven y de 6.000 pesetas que el marido tenia en valores del Estado.

A esta noticia tenemos que añadir que en Pedraza, y en la noche del 31 de Julio último, se escaparon de sus respectivas casas paternales seis muchachas acompañadas de sus novios.

Tales proporciones ha tomado allí el sistema, que existen en la localidad unas veinte parejas recién fugadas, sin que las autoridades las molesten, ni las familias se tomen cuidado alguno. ¡Todo lo puede el hábito!

Del puerto de Pueblo Nuevo del Mar salió hace poco días la barca *Genoveva*, y andezozó su proa en direccion al canal que entre Cullera y la

isla Ibiza ofrece abundancia de pesca. Llegados á aquel sitio, á más de 25 millas de la costa, soltaron los aparejos y comenzó la pesca, que aquellos marineros denominan «del marroc»; uno de los marineros que sostenia un «armal» sintió una sacudida en el hilo, y creyendo se había enredado el aparejo en alguna roca, tiró suavemente, notando que á pesar de la resistencia cedía un poco aquel obstáculo. Acudieron otros marineros, tirando todos del aparejo, hasta que asomó á flor de agua una magnífica ánfora romana, sembrada de pólipos y moluscos, que durante catorce ó quince siglos han tenido tiempo de fabricar su microscópica habitacion sobre aquel resto de la cerámica romana.

No hizo mella en el ánimo de aquellas gentes la forma rara de aquella vasija, queriendo echarla otra vez al mar; pero el patron de la *Genoveva*, Vicente Ferrer, se opuso á ello, enviándola á su casa en el mismo momento que atracó á la playa su embarcacion.

Es un ánfora fusiforme, con asas; su figura, y el barro tan grosero empleado en su fabricacion, son muy parecidos á los de las ánforas descubiertas recientemente bajo las cenizas que envolvieron á la antigua Pompeya.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Paris 4.—El general Boulanger ha dirigido un telegrama de pésame á la viuda del célebre periodista ruso Katchoff.

Londres 4.—El *Times* publica esta mañana un despacho de Viena, segun el cual, Rusia ha propuesto al príncipe Imeritsey para que desempeñe la regencia nupcial de Bulgaria, mientras las potencias llegan á un acuerdo sobre los asuntos de aquel principado.

Añade que en los círculos políticos vieneses no se tiene confianza alguna en el éxito de dicha combinacion.

Paris 4.—Segun un despacho que publica hoy el periódico el *Soleil*, la fiebre amarilla está haciendo grande estrago en el istmo de Panamá, particularmente entre los trabajadores del canal.

Lisboa 4.—A las siete de la mañana ha terminado, segun dice el periódico *Las Novedades*, la sesion de la Asamblea de los republicanos portugueses, compuesta de delegados de todos los círculos y de los periódicos de dicho partido.

El mismo diario dice que un individuo del directorio propuso que el partido adoptase una nueva política, en el sentido de la benevolencia hacia los grupos monárquicos que ofrezcan mayores libertades.

Añade que esta proposicion ha sido desechada por 24 votos contra 20, figurando entre los últimos, hombres importantes de aquella comunión política.

Este hecho es en extremo comentado.

Paris 4.—La cuestion Ferry-Bou langer continúa en el mismo estado.

Segun unos, ya no se verificará el lance, y segun otros, el Sr. Ferry nombrará nuevos padrinos.

La prensa sigue comentando este asunto.

Los intransigentes se desatan en violentas diatribas contra el ex presidente del Consejo, mientras que los oportunistas salen á su defensa con energía.

Otros diarios, afectando imparcialidad, dicen que el Sr. Ferry debe una reparacion al general Boulanger, y que no comprenden que los padrinos de aquel hayan tratado de regatearla.

La verdad es que la conducta de Ferry ha sido muy correcta, pues, segun afirman sus amigos, no impuso condicion alguna á sus padrinos.

Nueva-York 4.—Se han sentido nuevos temblores de tierra en varias localidades de la Indiana, Tennessee, Kentucky y Missouri.

Reina gran pánico en aquellas comarcas.

Los habitantes se refugian en el campo, donde organizan campamentos ante el temor de que se repitan los fenómenos sísmicos.

Nueva York 4.—Han sido presos dos individuos que han declarado pertenecer á una sociedad secreta cuyo único objeto es la destruccion de buques ingleses.

Hay motivos para creer que ambos padecen de enagenacion mental.

Roma 4.—El cólera continúa causando víctimas en la isla de Sicilia, pero sin tomar grande incremento.

En Catania han ocurrido 18 casos durante las últimas 24 horas.

Paris 4.—No se confirma la noticia indicada por algunos correspondientes de Roma sobre la posibilidad de que el conde de Robilan vuelva al ministerio de Negocios Extranjeros.

Viena 4.—Los desórdenes provocados por los campesinos en algunos pueblos de la Galitzia han sido fácilmente reprimidos, careciendo de la importancia que se le atribuyó en un principio.

Paris 4.—El Sr. Floquet, presidente de la Cámara de los diputados, ha dirigido una carta al presidente del sindicato de la prensa francesa asociándose á los homenajes que esta tributa á la memoria del célebre periodista ruso Katchoff.

Nápoles 4.—Se han presentado siete casos sospechosos en esta ciudad y en su zona de ensanche.

Tres de ellos han sido seguidos de defuncion.

Reina cierta alarma.

Las autoridades toman precauciones para impedir el contagio de la epidemia, en el caso de que resultase cierta la presencia del cólera morbo en esta poblacion.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Londres 4.—Las noticias que se reciben del Afghanistan por la vía de la India inglesa no son satisfactorias para el Emir.

Se sabe que dos generales suyos han visto obligados á operar una retirada con todas sus tropas, amparándose bajo los muros de una plaza fuerte, lo cual demuestra los progresos realizados por la insurreccion.

Bruselas 4.—En la segunda Cámara holandesa, segun un despacho del Haya, se ha presentado el informe relativo al trabajo de los niños en las fábricas y talleres.

La comision aconseja que se limite el trabajo de los jóvenes menores de 16 años y se prohíba en absoluto á las mujeres el trabajo durante la noche y los domingos.

Se fija un descanso de dos horas diarias y se prohíbe el trabajo de las mujeres durante el primer mes del alumbramiento.

Propone además el dictamen:

Una inspeccion de las fábricas y talleres por funcionarios especiales, una ley para garantizar la seguridad y salubridad de las fábricas y medidas de precision á favor de los operarios y sus familias para el caso de enfermedades, decrepitud, muerte ó accidentes.

Paris 5.—El señor Julio Ferry ha dirigido una carta á sus padrinos, declarando que al suscitarse su cuestion con Boulanger, les dió plenos poderes para que conviniesen las condiciones del desafio en la forma y modo que juzgasen oportuno, sin restriccion de ningun género.

Añade que está dispuesto á aceptar

Cotizacion oficial del día 4.

FONDOS PUBLICOS.	Ultima precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	65 60	05	
Idem id. pequeños...	65 60	10	
Idem id. fin corriente...	65 45	10	
Idem id. fin próximo...	00 00		
Idem id. al 4 por 100 exterior...	66 70	10	
Idem id. pequeños...	66 90		
Deuda amortizable al 4 por 100...	83 00	10	
Idem id. pequeños...	83 00	15	
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00		
D. C. al 3 por 100 y 1 por 100 am...	95 95	25	
Annualidades de Cuba...	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00		
Idem id. al 5 por 100...	00 00		
Acciones del Banco de España...	404 00	50	
Londres á 90 días fecha...	47 25		
Paris á ocho días vista...	4 95 1/2		

las condiciones que exigen los padrinos del general Boulanger ó someter el asunto á un arbitraje.

Roma 4 (recibido el 5).—Esta mañana se ha verificado en Stradella la conduccion del cadáver del señor Depretis.

La concurrencia ha sido numerosa. El carro mortuorio estaba cubierto de un número considerable de coronas.

El clero no ha tomado parte en la ceremonia.

La causa de su abetencion se atribuye al hecho de haber fallecido el presidente del Consejo sin recibir los últimos Sacramentos, lo cual explica la familia diciendo que, habiendo sobrevivido rápidamente la muerte, no hubo tiempo de administrarle los auxilios espirituales.

Esto ha dado lugar á vivos comentarios; pero parece que el párroco, antes de tomar ninguna resolucion sobre el particular, consultó con el prelado de la diócesis.

Bolsin de la noche.

Madrid: Contado, 00'00
Fin de mes, 00'00.
Próximo, 00'00.
Barcelona:
Interior, 65'42.
Exterior, 66'55.

Cambos sobre las plazas de la Peninsula.

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacete	0,50		Lorca	0,65	
Alcoy	0,15		Lugo	0,25	
Alicante	0,25		Málaga	0,20	
Almería	0,25		Múrcia	0,25	
Avila	0,50		Orense	0,15	
Badajoz	0,40		Oviedo	0,25	
Barcel.	0,15		Palenc.	0,25	
Béjar	0,25		P. de M.	0,25	
Bilbao	0,15		Pampl.	0,40	
Burgos	0,25		Pontev.	0,25	
Cáceres	0,40		Reus	0,15	
Cádiz	0,15		Salam.	0,25	
Cartag.	0,30		S. Seb.	0,15	
Castell.	0,50		Santdr.	0,25	
C. Real	0,50		S. Cruz		
Córdoba	0,25		Teneri.	1,00	
Coruña	0,25		Santiago	0,25	
Cuenca	1,25		Segovia	0,40	
Ferrol	0,25		Sevilla	0,20	
Gerona	0,25		Soria	0,75	
Gijón	0,25		Tarrag.	0,25	
Granada	0,25		T. de la		
Guadal.	0,50		Reina	0,65	
Haro	0,25		Teruel	0,25	
Huelva	0,25		Toledo	0,50	
Huesca	0,25		Tudala	0,50	
Jaca	0,25		Valenc.	0,15	
J. de F.	0,15		Vallad.	0,25	
Leon	0,40		Vigo	0,15	
Lérida	0,15		Victoria	0,25	
Linares	0,10		Zamora	0,40	
Logroño	0,40		Zarag.	0,15	

Folletin

(23)

DESCANSA EN PAZ!

POR

Don Torouato Tarrago.

aquellos muros sobre los que asomaba alguna que otra almena; y aquellas dilatadas salas llenas de artesanos y cuyas paredes se hallaban atestadas de retratos de familia, de escudos y rodajas, de estatuas de heraldos, de reyes de armas, y de algunas viejas banderas, donde parecia existir el genio de la Edad Media.

Mi padre enseñó á sus huéspedes toda la casa; desde las torres hasta las bodegas; desde los gabinetes de las damas hasta los graneros; desde el antiguo departamento de los pejes hasta la cocina.

—Les parecerá á ustedes extraño—les dijo cuando acabó de enseñar las habitaciones de nuestra casa al coronel y á su hija—les parecerá extraño que yo viva á la antigua en medio de una época que tan diferente es de la que todo esto representa; pero desde

que me quedé viudo no he salido de aquí, y no saldré hasta que descanse mis restos en la capilla de los Garcillan. Allí me reuniré con mis mayores, y desearia que mi hijo siguiera las mismas prácticas de su padre.

—¿Trata usted de inclinarlo á que no salga de aquí jamás?—le preguntó el coronel con su franqueza verdaderamente militar.

—Ese sería mi deseo. La sociedad de hoy no me agrada. Se vive tan solo por los placeres que proporciona el lujo, y por ello ve usted arruinadas á muchas familias poderosas, á causa de no haber tenido la fuerza de voluntad para detenerse ante los atractivos de ese falso esplendor que solo sirve para satisfacer la vanidad de un día.

Yo no apreciaba el valor de estas palabras, porque solo pensaba en Clotilde.

¡Ah! ¡cuánto hubiera dado porque esta joven hubiese compartido con mi egoísta existencia, que pudiera ser ridícula, comparándola con las costumbres actuales!

Cuando se está en cierta edad de la vida, se sueña despierto. Yo habia recibido la primera impresion del amor á la vista de aquella niña que estaba rodeada de los más puros encantos, y ser dichoso á su lado dentro de aquella morada, hubiera llenado todos

mis deseos, todas mis mayores aspiraciones.

Aquel día era el tercero en que nos veíamos juntos Clotilde y yo.

Nuestros padres se ocupaban en darse cuenta de su vida pasada, de sus costumbres, de sus fortunas, de sus ideas y de todo cuanto podia ocurrirles en aquellos momentos.

Naturalmente, nosotros, y subrayo la palabra porque creo darle así su verdadera expresion, ¿qué habiamos de hacer sino unirnos en un mismo sentimiento, acercar nuestras almas, comunicarnos nuestras sensaciones?

Nos parecia que éramos amigos antiguos; nos mirábamos con menos timidez; hablamos de música, de flores, del tiempo, de mil cosas, en fin, insignificantes y pequeñas, que suelen ser muy grandes para los que principian á comprender el idioma del corazón.

Una vez miré á Clotilde; ella se sonrió dulcemente, y se puso encendida.

Yo, al contrario, quedé enteramente pálido.

Guiados por un mismo impulso nos dirigimos á un ancho y espacioso balcón que caía sobre la gran huerta que mi padre habia establecido en uno de los costados de nuestra casa.

Enemigo de los jardines modernos, á la par que en aquel espacio de unas seis fanegas de tierra cultivaba todo

género de legumbres, habia hecho plantar multitud de árboles frutales, que en aquel instante estaban en flor, presentando esos matices de blanco y rosa con que los árboles se visten á influjo del dulce aliento de la primavera.

No por esto dejaba de haber flores en algunos cuadros. Los lirios, las lilas, las violetas, los claveles y las rosas formaban los linderos de la sendas que servian de comunicacion en aquel terreno.

Un canal por el que corria agua cristalina derivada del Pisuerga, se derramaba en diversas y pequeñas corrientes, para fecundar aquel paraje. Debajo precisamente del balcón que ocupábamos, un ancho estanque recibia un copioso raudal de agua, cuyo alegre rumor se mezclaba en aquel momento con el canto de todos los pájaros del contorno.

—¡Oh!—exclamó Clotilde con cierta infantil alegría.—¡Qué bello y qué hermoso es todo esto!

Con toda la efusion de mi alma la habiera dicho que ella podia ser dueña absoluta cuanto estaba viendo, si experimentaba en su corazón los mismos sentimientos que á mí me dominaban; pero decir esto era hacer una declaracion que, por lo mismo que comprometia el secreto de mi vida, no tenia valor bastante para manifestarlo.

—¡Oh!—murmuré;—dice usted

bien. Todo esto es muy bonito. Sin embargo, hace días que no le encuentro los atractivos que esta huerta tenia para mí anteriormente.

Clotilde me miró como si no comprendiese bien mis palabras, y me preguntó:

—Es decir, ¿que ahora no le gusta á usted este sitio tanto como antes?

—En efecto.

—¿Por qué?

Esta pregunta era para mí muy difícil de contestar.

Cuando se carece de experiencia, ó mejor dicho, cuando los sentimientos del corazón se hacen superiores al cálculo, no es fácil responder sin descubrir lo que uno quiere ocultar.

Yo temblaba en aquel momento.

—¿Quiere usted saber por qué?

—Es natural.

Pues voy á decirselo. Es porque de algunos días á esta parte estoy triste.

Era demasiado vulgar, demasiado torpe el modo de expresarme; pero no tenia palabras con que manifestar mis sentimientos, y sobre todo, porque así decía la verdad completa.

—¡Triste! ¿Es esto posible? dijo ella sonriéndose dulcemente.

—Le digo á usted que de algunos días á esta parte hay algo en el fondo de mi alma que me atormenta; una sensacion nueva, desconocida, que es superior á todo. ¿No le ocurre á usted alguna vez el ser víctima de esas pro-

